

miróbriga

Año XIV

Ciudad Rodrigo 5 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal

Num. 798

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

ALOCUCIÓN PASTORAL

LA INMACULADA

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

En el umbral del año litúrgico, cuando la Iglesia anunciando el Adviento con las palabras del Apóstol *hora est jam nos de somno surgere*, toca como a diana de la vida religiosa, está situada la fiesta de la Inmaculada, fiesta de poesía y de pureza, preludio de esplendrosos triunfos en el orden espiritual humano.

Como la primera victoria de un ejército en lucha consiste en recobrar las posiciones perdidas, lo que hace posible nuevos y más brillantes triunfos; así la Inmaculada es la primera victoria de la humanidad sobre el demonio y el pecado, porque en Ella, después de la caída de Adán, fulgura de nuevo por vez primera la carne humana con su primitiva inocencia, y es también el punto de partida para más grandes victorias.

La Inmaculada, puerta del cielo

Los dos títulos *Puerta del cielo* y *Reina concebida sin pecado original*, con los que se invoca a María en la Letanía lauretana, tienen entre sí íntima conexión. Sin el segundo título, el primero no podría brillar con todo su contenido teológico. Sin el primero, la Inmaculada Concepción quedaría privada del más dulce de sus efectos, el de traer a los hombres el cielo suspirado de la Redención, el de abrir a la tierra de par en par las puertas del cielo.

Esta unión entre los dos títulos de *Puerta del cielo* y de *Concepción Inmaculada* la indica la Iglesia en la oración del día: «*Oh Dios, que, por la concepción inmaculada de la Virgen has preparado digno habitáculo a tu Hijo*»; porque con estas palabras enseña claramente el carácter preparatorio que tiene la Inmaculada en orden a la Redención. Al Huesped divino debía el mundo presentarle una habitación digna, y María vino a ser sobre la tierra la puerta y habitáculo de Jesús.

Notad, ahora, la contraposición entre Eva y María. Eva fué la puerta para la humanidad; pero la puerta del pecado y de las miserias que son con-

secuencia del pecado. María, realizando en sí la enemistad irreconciliable entre la mujer y la serpiente, es la puerta de la Encarnación y de todos los sublimes misterios de la Redención no solamente desde Belén hasta la venida del Espíritu Santo, sino también de toda la vida de la Iglesia hasta la consumación de los siglos, porque la gracia que sin interrupción circula para vida de la Iglesia, fruto es de la Redención, y ésta la preparó la Inmaculada.

La Inmaculada y la Eucaristía

Entre los grandes misterios de la Redención el de la Eucaristía ocupa un lugar eminente; y San Agustín, en una página insuperable de los comentarios al Salmo tercero, nos enseña que la misma Eucaristía fué también preparada por la Inmaculada Virgen: «Como los productos de la tierra, dice el Santo, son alimento muy superior a las vísceras ternísimas de un niño, así la grandeza e inmensidad de Jesús son muy desproporcionadas a la pequeñez de nuestros corazones; pero como aquellos alimentos de la tierra, a través del seno de la madre, por un milagro de la naturaleza, se transforman en leche a propósito de las vísceras del niño; de semejante modo, la grandeza e inmensidad de Jesús, a través del seno purísimo y virginal de María, se transfundieron en nuestra carne y en nuestra sangre, e hicieron posible la nueva extraordinaria transfusión en el misterio de la Eucaristía». Puede con mayor razón que San Pablo decirnos la Inmaculada «*tamquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedi, non escam*» (1.ª Cor. III, 1, 2) «como a niños en Jesucristo os he alimentado con leche y no con manjares sólidos».

La Inmaculada, puerta y efecto de la Redención

Todos los triunfos de la Iglesia y de la humanidad han sido preparados por la primera victoria de María en su Concepción Inmaculada, puerta de la Redención y consiguientemente de la gracia divina.

Pero, aunque la Inmaculada sea la puerta de la Redención, no deja por eso de ser a la vez efecto de la Redención, más aun, el primero y más principal efecto de ésta. El que la Santísima Virgen haya sido concebida completamente inmune de la culpa original, no significa que haya de ser sustraída de la Redención, obrada exclusivamente por Jesucristo. Sólo Jesús es el reconciliador de justicia entre Dios y los hombres. Con su divina sangre restableció el orden sobrenatural, perdido por Adán para todo el género humano; incluida María, que no pudo ser concebida toda santa e inmaculada sino en virtud de la futura Redención obrada por Nuestro Señor Jesucristo.

¿Cómo explicaremos que la Inmaculada es la *puerta* de la Redención y juntamente el primero y más principal *efecto* de la misma? La teología se sirve de una semejanza, tomada de la ciencia médica. En la medicina hay por un lado la profilaxis o cura anticipada y preventiva; por otro, la diagnosis o cura de la enfermedad que existe ya en el acto. De un modo parecido, en el orden sobrenatural, hay una redención *reparativa* y otra redención *preservativa*, según el adagio teológico: «*Duplex est redimendi modus: redimendo lapsum et redimendo non lapsum, ne cadat*». «Hay dos maneras de redimir: una redimiendo al que ya ha caído, y otra redimiendo al que no ha caído para que no caiga». De esta segunda manera se obró la redención de la Inmaculada, que a un mismo tiempo es redimida y Corredentora: redimida con respeto a su Hijo y Corredentora con respeto a la humanidad entera.

La Inmaculada, Patrona de España

Siendo la Inmaculada la primera victoria de la humanidad contra el demonio, el pecado y sus consecuencias, porque es la puerta de la Redención, de la gracia y del triunfo; nada tiene de extraño que los fieles católicos sean atraídos por la irresistible belleza de este misterio y que la nación española principal instrumento de que se sirvió la Providencia para la definición del mismo, haya escogido y festejado como Patrona a la Inmaculada.

Además, el destino de nuestra Patria consiste en defender y propagar por todo el mundo los inestimables be-

neficios de la Redención. En la paz y en la guerra esa ha sido la tónica dominante de la historia de España. En la marcha de la humanidad, conducida por Dios, de quien procede, al encuentro del mismo Dios que la espera en la eternidad, los jalones escritos con sangre y oro por la nación española para que los hombres avancen por los senderos de la verdad y del bien, no tienen igual en el mundo. La página de la historia universal, que viene escribiendo España desde julio de 1936, esmaltada con tantos martirios, heroicidades, callados sufrimientos, lutos y lágrimas, solo puede ser entendida a la luz del misterio de la Inmaculada, Patrona nuestra, y símbolo de la lucha permanente del bien contra el mal.

Invocación y súplica a la Inmaculada

Recurramos a la Virgen Inmaculada e invoquemos su omnipotente auxilio en los actuales momentos, tan duros y difíciles. Pidámosle, ofreciendo el holocausto de una vida purísima, que derrame a manos llenas las gracias de la Redención sobre España y el mundo; que acelere el triunfo de las armas nacionales contra el demonio, el pecado y sus consecuencias; que abra de par en par las puertas del cielo a tantas víctimas inocentes inmoladas; que convierta a innumerables pecadores, cegados por propagandas impías; que enforvorce a tantos fieles ignorantes de los senderos de la cruz; que haga brillar en el horizonte el arco iris de la paz, la cual no es otra cosa que el esplendor del orden, como el orden es el esplendor de la justicia, y la justicia es el fundamento inmovible de todas las relaciones humanas en el orden religioso, social, económico y político.

Suscipe pia laudum praeconia, Tu, quae sola inviolata permansisti. Oye, Tú, que sólo eres Inmaculada las piadosas preces de los que humilde y confiadamente te invocamos y alabamos.

En prenda de que la Virgen Inmaculada escuchará y atenderá benigna vuestras súplicas, os bendecimos en el nombre del † Padre, y del † Hijo, y del † Espíritu Santo.

Ciudad Rodrigo, 22 de noviembre de 1937.

† MANUEL, OBISPO, A. A.

(Del «Boletín Oficial» del Obispado).

CONTRA LOS DIFAMADORES DE ESPAÑA

-- DEFENSA --

Corre, bagabunda por el mundo, envuelta en un ropaje hipócrita, una absurda «Leyenda», que queramos o no los españoles, tenemos que ser crueles e intolerantes; bárbaros y enemigos de la cultura y del progreso.

Pero hoy, más que ayer, más que mañana, más que nunca, debemos evitar calumnias y vituperios a nuestra Madre Patria.

Con el denigrante título de «Leyenda Negra» que contra la España Grande, nos hicieron acreedores, «intelectuales» e «historiadores» extraños, tenemos que alzarnos revestidos por el fuego de nuestro amor patrio, para demostrar su falsedad y borrar de una vez y para siempre esa patraña.

La base de esa fantástica leyenda es la Inquisición, y achaque común, la decadencia de España. Voces más autorizadas que la mía salieron en defensa de la España caballerisca, desmintiendo tantas bajas pasiones, pero también, y esto es lo intolerable. «Intelectuales», «Sabios» y «Catedráticos» que se llamaban españoles, en ramplonas conferencias, en «indagaciones» absurdas, en exposiciones antipatriotas, hicieron llegar a las mentes de una raza sin par en la historia de las civilizaciones, la creencia de su criminal existencia, llegando algunos, no ha muchos años, a crear una segunda «Leyenda Negra» (pero de esto me ocuparé en un próximo artículo).

Reducidísimo es el espacio en las columnas de un periódico. No me propongo dilucidar todos los hechos en pro y en contra. Solo quisiera que el eco de mi pobre voz fuese recogido por un potente amplificador y darle la resonancia merecida.

Citaremos algunas de las glorias de España en tiempos de la Inquisición. España, fué la primera en explorar los más caudalosos ríos de América; en surcar el Océano Pacífico; la que dió

al mundo, los nombres inmortales de: Calderón, Tirso de Molina, Lópe de Vega, Cervantes, Velázquez, Murillo, Zurbarán, etc., etc.

Nuestras catedrales de Salamanca, Sigüenza, Segovia, etc., el palacio de Carlos V, en Granada, El Escorial, etc., orgullo nuestro, admiración de extraños, están, como prueba de la «decadencia y declive» de nuestra Patria en tiempos de la Inquisición.

Si rebuscamos en la literatura de aquella época, veremos que, terribles guerras de religión ensangrentaban casi todos los países y sobre todo, es de reseñar, el carácter revolucionario del protestantismo. Mientras, España crea el llamado Tribunal de la Sangre o de los Tumultos. Lógicos fueron sus procedimientos, si tenemos en cuenta las necesidades de aquel momento. Sus actos, comparados con las represiones de otros países, no tienen punto de comparación. Véanse las rebeliones, en los días de Luis XIV, de Cromwell, de Enrique VIII, etc., y de ellas deduciremos los suplicios de los camisards; los 3.000 irlandeses pasados a cuchillo en el asalto de Brogheda; la muerte tras horrible prisión, del Obispo Fischer; el suplicio, decretado por los calvinistas de Suiza, de nuestro compatriota Miguel Servet.

Pero esos suplicios y castigos, y esos procedimientos sanguinarios no pertenecieron a España. ¡Ah! ¡Pero es que España era el timonel del mundo! Hubo que difamarla. Era necesario presentarla a las sucesivas generaciones como un monstruo. Para ello, se encargaron escritores sin dignidad. Pero es necesario que, los escritores de la España nueva, acabemos con esa «Leyenda», que nos perjudica, y nos denigra, tanto fuera, como dentro de nuestro suelo patrio.

VALENSETTE.

La obra de Frentes y Hospitales

Al ser nombrada Delegada de Asistencia a Frentes y Hospitales, no habría aceptado de no saber que, para cumplir esa obra patriótica, contaba con el amor sin límites a Dios y a España de todas las mujeres de Miróbriga.

Desde este mes de Diciembre, nuestras jóvenes, incansables desde el principio del Movimiento salvador, saldrán a postular una vez al mes, todos los primeros martes, para que cuantos se sienten españoles de veras, pongan su pequeño donativo en esta gran

obra. Otro día del mes la postulación será, no entre las personas particulares, sino en los comercios, para recaudar también donativos en especie. Contamos, para ambas cosas, con el permiso de las autoridades, bajo cuyos auspicios, la obra crecerá.

Desde el pitillo o la cajetilla de tabaco que el transeunte ponga en nuestras canastillas, hasta el carrete de hilo o la pastilla de jabón que el comerciante done; todo es para nuestros soldados y voluntarios de la Milicia Nacional, *sin distinción de matices*, porque todos luchan por un mismo sagrado ideal: ¡España!

Otro aspecto comprende también esta obra: el ropero, donde toda mujer que se precie de guardar en su alma delicada cariño y agradecimiento hacia los que luchan y dan su sangre por nosotras en los frentes, vendrán a trabajar en la confección de ropas para los combatientes.

El invierno ya está con nosotras. Al volver tras las banderas victoriosas los valientes que pelean por el triunfo final, al cruzar nuestra mirada con la suya, procurémos ahora, que no tengamos que sentir remordimiento de no haber trabajado cuanto podíamos.

LUCÍA ORTEGA SOLER.

VIDA LOCAL

Reunión de la Junta Administrativa de la décima

El pasado día 2, celebró sesión la Junta Administrativa de la décima, bajo la presidencia del alcalde, señor San Dámaso.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Hacer expediente para la pavimentación de la Plaza de San Salvador y D. Cándido Díez Taravilla.

2.º Gestionar la reforma y ensanche de la Puerta de Amayuelas en la muralla, con el fin de que los carruajes de todas clases, puedan utilizarla.

3.º Denunciar a Hacienda Pública, el estado ruinoso de una garita de la muralla y de la calzada que desde el Barrio de las Tenerías conduce a la Puerta de Santiago.

4.º Arreglar el Caño del Moro.

5.º Repoblar las Alamedas de Barragán, Vieja y de la Cañada.

6.º Desmontar un trozo del Juego de Pelota del Arrabal de San Francisco y construcción en el cruce de carre-

teras, próximo al mismo, de una Plazuela para peatones.

7.º Arreglar la Plaza del Buen Alcalde y la Cocina de Asistencia Social.

8.º Encalar las Puertas de salida de la Muralla.

9.º Arreglo de fachadas, principalmente de canalones y bajada de aguas.

10. Arreglar el pavimento y empedrado de varias calles, que el Ayuntamiento designará.

LÉA V. TODOS LOS DOMINGOS

MIRÓBRIGA

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7
CIUDAD RODRIGO

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA COMARCAL

Habiéndose recibido en estas oficinas los impresos para los industriales maquileros, se hace público, con el fin de que pasen a recogerlos.

Bendición Papal

El próximo miércoles, festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, a la terminación de la misa conventual, dará la Bendición Papal nuestro Excmo. Prelado.

BANCO ESPANOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10.-CIUDAD RODRIGO

Nombramiento de Delegado de Orden Público en Ciudad Rodrigo

Por el Excmo. Sr. Teniente General y Jefe Superior de Orden Público, don Severiano Martínez Anido, ha sido designado para desempeñar el cargo de Delegado de Orden Público, Seguridad Interior e Inspección de Fronteras en Ciudad Rodrigo, el bizarro capitán de la Guardia Civil, Ilmo. señor don Juan Sáez Chorot.

Conocido es de todos los mirobrigenses la personalidad del señor Sáez Chorot, ya que desde el primer día del glorioso Movimiento Nacional estuvo a su cargo la Comandancia Militar de esta Plaza, y fué él precisamente quien en unión de las Fuerzas a sus órdenes y de un puñado de buenos españoles, libró a Ciudad Rodrigo de las garras marxistas.

Al haber sido encargado por el Ex-Ministro de la Corona, señor Martínez Anido y confirmado por S. E. el Generalísimo, el alto cargo que se le ha confiado al señor Sáez Chorot, deseámosle, de todo corazón, grandes aciertos en la difícil misión que tiene encomendada, que ha de redundar en beneficio de nuestra querida España.

R.



SERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA EMILIA GALACHE APARICIO,

que falleció en Ciudad Rodrigo el día 11 de Diciembre de 1934 después de recibir los Stos. Sacramentos

R. I. P. A.

Su esposo: don Agustín Posadas; hija: doña Dolores; hijo político: don Rogelio Plaza; hermana: R. M. Serafina (Teresiana); hermana política, sobrinos y demás familia,

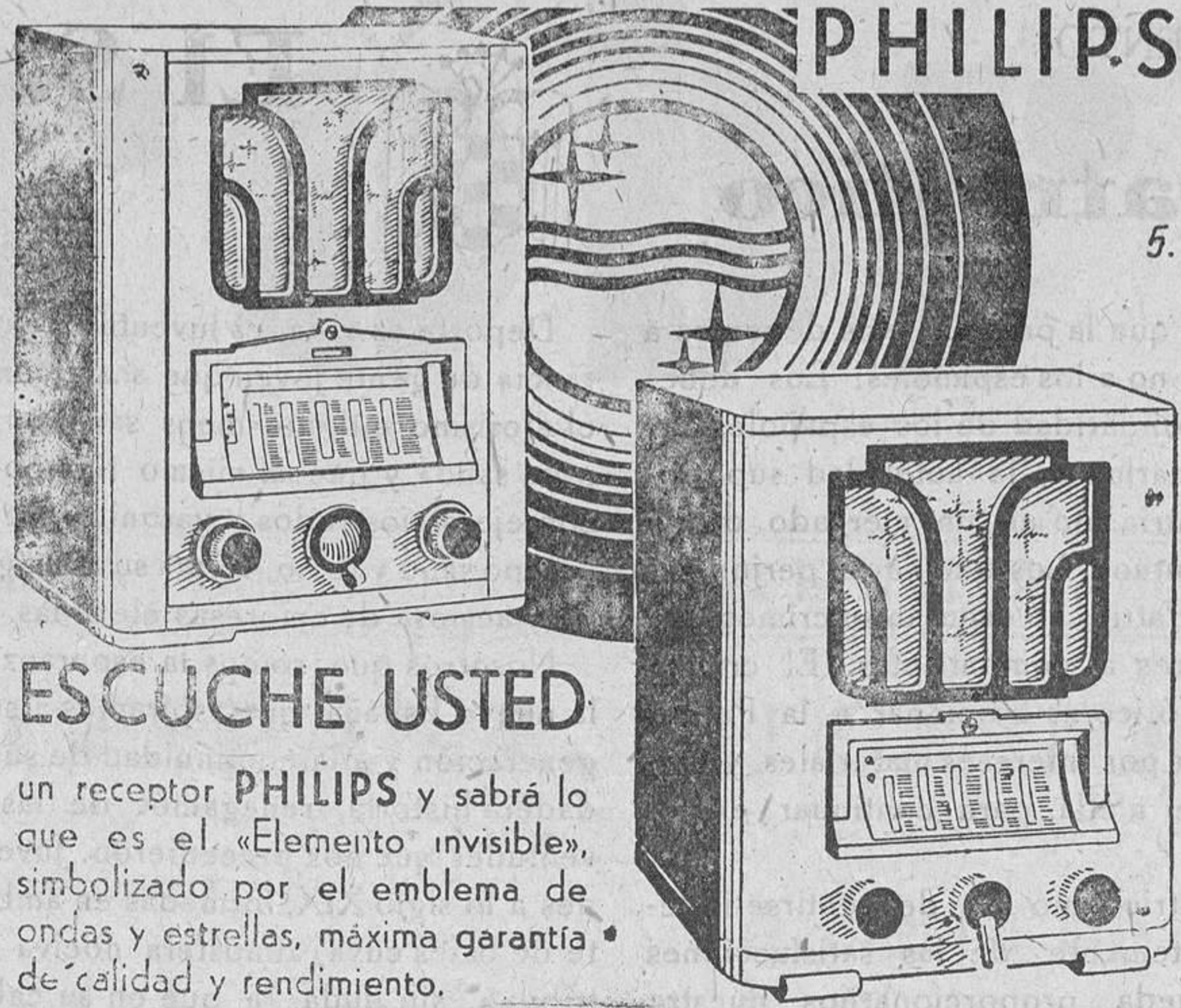
Suplican una oración por su alma.

En la S. I. Catedral e Iglesias de San Agustín y San Isidoro, se aplicarán misas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

—A la temprana edad de 11 años, ha fallecido en esta ciudad, la niña, Manolita Iñigo Sánchez. A su madre: doña Dolores Sánchez, viuda de Iñigo,



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

hermanos, hermanos políticos, y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

—En nuestro número anterior, por error de composición, apareció como título del libro de don Valentín García González, recientemente publicado, el de Estudio Español, cuando el verdadero es «Espíritu Español». Gustosos hacemos la rectificación.

SE VENDE en pública subasta, en la Notaría de don Gabriel Molina, la mitad de una casa, (frente a la Casa Hospicio), a las ONCE del día 11 del corriente, cuyo pliego de condiciones se halla en dicha Notaría.

SE ARRIENDA una huerta al sitio de Pedrotello Para entenderse: Plaza Mayor, 12, pral.

AVISO de la Administración

Se han puesto al cobro los recibos de la suscripción y anuncios de este Periódico, correspondientes al CUARTO trimestre del año en curso.

A los residentes en Ciudad Rodrigo, se les cobrará a domicilio; los que viven fuera de nuestra población, han de enviar los saldos de sus cuentas, lo antes posible.

Esperamos ser atendidos cumplidamente en nuestro ruego.

En la villa de BODON.-Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa de labranza, con amplio corral y dependencias para labor o industria. Consta de planta baja y principal, con una superficie aproximada de 20 metros en cuadro.



SE ARRIENDA Una labor, a tres hojas, de 40 fanegas para trigo y 18 para centeno en cada hoja; dos prados; un CERCADO para HUERTA y VIÑA, y otro para VERDE.

INFORMARÁN:

En CIUDAD RODRIGO: Calle de Primo de Rivera, núm. 2.
En BODON: Secretario del Ayuntamiento.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

SOMIERES

De todos los tamaños, se HACEN y REPARAN. También ponemos TELAS METÁLICAS.

AVISOS: CASTILLA

GENERAL PANDO, 13—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

ANÚNCIESE V. EN

MIROBRIGA

Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

Este número está visado por la censura

MO. DE ENRIQUE CUBERO, CIUDAD RODRIGO

TEMAS DEL MOMENTO

Sentimiento patriótico

¡Gracias a Dios que los españoles alardean de patriotismo y que las gentes se sienten más españolas que nunca. El patriotismo está a la orden del día. Ofenderíamos gravemente a un buen español si le tachásemos de antipatriota; todos procuran ostentar en alguna manera su patriotismo.

El ideal patriótico es distinto del sentimiento patriótico; aquél se razona, el último se experimenta con razón o sin ella. El sentimiento patriótico es entusiasmo, es emoción; es energía afectiva de purísima calidad. La energía psicoafectiva del sentimiento patriótico es incomensurable, conmueve pueblos y naciones, arrastra multitudes cual torrente desbordado. España será invencible si el pueblo mantiene a tensión su patriotismo.

Extinguido el sentimiento patriótico, España anulará su propio ser, se entregará—como otras veces—a la internacionalidad sin rumbo propio.

El patriotismo no puede imponerse, ha de sentirse, está por encima de la voluntad, como todo lo psicoafectivo. El sentimiento patriótico no es sueño de gloria, delirio de grandezas de la patria; el sentimiento verdaderamente patriótico es el espíritu colectivo que une en Dios, en la Patria y en el Caudillo. Cada español siente a España en distinta manera; pero la Unidad Hispana—Patria Española—radica en la comunión espiritual de todos los españoles. El nexo de unión patriótica de los españoles ha de ser el de nuestros valores en la Historia Universal.

Es patriótico todo lo que une, y antipatriótico todo lo que separa. El sentimiento patriótico es el que nos impulsa a la unión en Dios, en la Patria y en el Caudillo. Unión en Dios, porque el cristianismo infunde espíritu a la Hispanidad, nuestro máspreciado valor en la Historia Universal. Unión en la Patria, porque Patria, es el patrimonio espiritual legado por nuestros padres. Unión en el Caudillo, porque personifica los sentimientos colectivos imperialistas de la Nueva España.

Es oropel el sentimiento patriótico polarizando exclusivamente la mutua ayuda de unos españoles y otros, por que ésta ayuda puede ser muy cómoda para los que la reciben, y muy penosa

para los que la prestan. Nos debemos a España, no a los españoles. Los deberes de solidaridad de los españoles hay que buscarlos en la autoridad superior de la Patria, no en un mercado de favores mutuos. Los que hayan perjudicado a la Patria, no excusan su crimen con los favores a compatriotas. El crimen antipatriótico es traicionar a la Patria, venderla por intereses materiales, y luego volver a ella, para continuar explotándola.

El patriotismo ha de sentirse independientemente de las satisfacciones que pueda proporcionarnos nuestra condición de españoles.

El sentimiento patriótico no alienta exclusivamente de glorias, riquezas y poderío también palpita a expensas de amarguras y de sacrificios. La Patria—España—hay que sentirla, amarla y respetarla en sus grandezas y en sus derrotas, en sus aciertos y en sus errores: para reverdecer laureles, para desquitarse de pasados contratiempos.

Algunos no sienten la emoción de la Patria, tachan el patriotismo de sensibilidad, considerándolo impropio de «esprits forts». En otros el patriotismo es superficial, forzado por las circunstancias, externo, formalista. No faltará quien crea que el patriotismo radica en su ideario personal o de partido. Todo esto es patriotería o antipatriotismo, porque separa, está debajo de lo que une.

Es antipatriótico: fomentar la discordia, sembrar cizaña política, sobreponer intereses personales a los patrios, promover la indisciplina en las colectividades, rendir un trabajo inferior en calidad y cantidad al exigido por la Patria.

Unidos en Dios, en la Patria y en el Caudillo, sienten los patriotas la emoción de la Nueva España, en ansias de recuperación de nuestros valores universales, en delirio de grandezas futuras en gozo de poderío, en deseo de justicia social, en anhelo de trabajo remunerador, en propósito de perfección moral, en voluntad de profunda sabiduría.

Siente el patriotismo intensamente en lo hondo de su alma la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España.

(De «La Gaceta del Norte», de Bilbao.



El S. E. U. y el deporte

Deporte es vida, es juventud, exuberancia de gente joven que ansia cumplir el aforismo antiguo «mens sana in corpore sano» y que al mismo tiempo que con ejercicios rudos y varoniles forja su cuerpo sano y recio, forma su alma grande y ansiosa de empresas elevadas.

Nosotros que somos la esperanza de la nueva España, que aspiramos a su regeneración y a la continuidad de su verdadera historia, renegamos de las juventudes que nos precedieron. Juventudes a lo siglo XIX, formadas en ambiente de cafés cuya atmósfera nociva contribuyó, sin duda, a que en su cabeza no lucieran ideas despejadas, ni iniciativas felices. Juventud que, como dijo un escritor moderno, empeñaba las capas alegremente, mientras se perdían los últimos vestigios del Imperio español.

Nosotros aspiramos a la vida, al sol, al aire, vida de ejercicio y de tensión continua, vida de campamento y de milicia, pues el S. E. U. desde su formación, es juventud en vanguardia, pronta a acudir la primera al combate en el sitio de más peligro.

Con el deporte, conseguiremos que cuando la Patria nos necesite, encuentre en vez de una juventud débil y viciosa, corrompida por todos los males, embaucada por todos los agitadores e ignorante de su papel en los destinos de su Patria, una juventud sana, unida, disciplinada, con fe en su destino y con cedora del papel que en la vida ha de desempeñar y dispuesta a cualquier sacrificio por poner a su Patria en el lugar que le corresponde y que sus antecesores se dejaron quitar mientras hacían versos románticos y tramaban complots que destruyeran su paz interna y que habían destrozado su grandeza externa.

Por eso, camarada del S. E. U. que sientes ardor, tu sangre joven que te empuja a la lucha y a la aventura, practica el deporte que desarrollará tu cuer-

po y saneará tu alma, que te dará conciencia de tu ser, alegría de vivir, ansias de conquista que el S. E. U. aprovechará para lograr la grandeza de la España Imperial.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!! ¡¡ESTUDIO Y ACCIÓN!!

El Delegado Local de Prensa y Propaganda del S. E. U.

— FÚTBOL —

El pasado día 28, se jugó, en el campo de las Eras de esta ciudad, un interesante partido de Fútbol, entre los equipos del S. E. U. y Nacional.

El primer tiempo fué de ligero dominio del Nacional, a pesar de lo cual terminó con 2 a 1 a favor del S. E. U., gracias a la labor del trío defensivo y medio. Los goles fueron marcados por Méndez y Boix, del S. E. U., y por Severo, el del Nacional.

En el segundo tiempo consiguen empatar los del Nacional, por nueve chut, de Severo. Sin embargo el dominio es del S. E. U., cuyos delanteros lanzan gran número de tiros sin conseguir marcar hasta que pocos minutos antes de terminar, un gran tiro de Goded, logra deshacer el empate, terminando el partido con 3 a 2 a favor del S. E. U.

Los equipos se alinearon:

S. E. U.—Gámez, Tarsicio, Rufino, Pacheco, Ernesto, Emilio, Boix, Goded, Guitián, Méndez y Rubio.

Nacional.—Toñín, Cruz, Fines, Ajenjo, Marceliano, Portu, Santiago, Oter, Severo, Ignacio y Bomberos.

Se distinguieron por el S. E. U.: Gámez, Tarsicio, Rufino, Emilio, Ernesto y Goded; por el Nacional: Toñín, Portu, Oter y Severo.

Arbitró el partido el camarada «Valensette», cuya actuación fué acertada e imparcial.

(Delegación de Prensa y Propaganda del S. E. U.).

A pesar del espionaje enemigo, se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya, puede costar la vida a tu hermano.

España, grande y unida, tiene un Caudillo que la restaurará como Imperio en el mundo. La adhesión incondicional a Franco es deber primario e inexcusable de todo español.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispo de Ciudad Real, Pamplona, Orinuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rydo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducción en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS